

2023

BUIN, 11 JUL 2023

DECRETO ALCALDÍCIO N° 2267 VISTOS: Las facultades que me otorgan los Art. 5,12 y 63 letra i) de la Ley N° 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades de 1988 y sus modificaciones y el Decreto Ley N° 3.063 de 1979, Ley de Rentas Municipales y sus modificaciones.

CONSIDERANDO: 1.- El Memorándum N° 626, de fecha 29 de junio de 2023 a través del cual la Dirección de Administración y Finanzas solicita al Administrador Municipal decretar la transferencia de la Patente de Feria Rol 2-50043, a nombre de **Nelson Tello Castro**. Se adjunta la siguiente documentación:

- ◆ Solicitud y Control de Patentes N° 387/2023 a nombre de Laura Olguín Morales
- ◆ Providencia N° 6766, de fecha 30.05.2023, ingresada por Nelson Tello Castro, donde solicita la transferencia del puesto 21-A de Feria Libre.
- ◆ Fotocopia Cédula de Identidad Nelson Tello Castro.
- ◆ Registro Social de Hogares de Nelson Tello Castro.
- ◆ Certificado de Residencia del Sr. Tello Castro.
- ◆ Ingreso Municipal N° 2513295, de fecha 18.01.2023, correspondiente al periodo enero-junio 2023 del Rol 2-50043.
- ◆ Contrato de Compraventa Privada, por la Patente Rol 2-50043.
- ◆ Carta donde la Sra. Laura Olguín Morales autoriza la transferencia del puesto 21-A de Feria Libre a Nelson Tello Castro.
- ◆ Fotocopia Cédula de Identidad de Laura Olguín Morales.

2.- La Instrucción del Administrador Municipal, para decretar la transferencia de la Patente.

DECRETO

1.- Autorizase la Transferencia de la Patente de Feria Rol 2-50043 ubicada en la Feria Libre Federico Errázuriz-Puesto 21-A, Comuna de Buin; de *Laura Olguín Morales*, RUT N° ; a nombre de **Nelson Andrés Tello Castro**, RUT N° **15.732.744-5**.

2.- Inscríbase en el Rol Municipal la Transferencia de las Patentes anteriormente señaladas, en los términos y condiciones establecidas en el artículo 30º del Decreto Ley N° 3.063.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.



GERONIMO MARTINI GORMAZ
SECRETARIO MUNICIPAL

MLAL. GMG. VZL. MSS.
DISTRIBUCIÓN:

- Control
- D.A.F.
- Archivo SECMU

F:\Nueva carpeta\Marina\PATENTE COMERCIAL\Transferencia Patente\Feria Libre\Nelson Tello Castro.doc



MIGUEL ARAYA LOBOS
ALCALDE